



NIT: 891.855.130-1



No. 20241700103501

Fecha Radicado: 14-AUG-2024 11:1

Destino: JORGE ALBERTO ALVARADO ESTEPA

Remitente: SECRETARIA DE HACIENDA

Anexos: Folios: 1.



CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	RESOLUCIÓN LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS	FECHA 2024/06	VERSIÓN: 2
----------------------------	--	------------------	------------

No.	350	Fecha:	10 de julio de 2024
<b>LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS</b>			

<b>Contribuyente:</b>	JORGE ALBERTO ALVARADO ESTEPA
<b>NIT o CC:</b>	9397712
<b>Predio Numero:</b>	0101000001920910900000126
<b>Dirección del Inmueble</b>	K 11 14 37 Ap 101
<b>Dirección de Cobro.</b>	KR 11 # 14 - 37 APTO 101
<b>Matricula Inmobiliaria.</b>	095-77755

La secretaria de Hacienda del municipio de Sogamoso, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en la ley 1066 de 2006, el artículo 358 de la Ley 1819 de 2016, el Acuerdo Municipal 032 de 2016 y el Decreto 499 de 2015, en concordancia con el Estatuto Tributario Nacional, y,

**CONSIDERANDO:**

Qué Como obligatoriedad Constitucional y de conformidad con las normas tributarias, el acuerdo 032 de 2016 y el decreto 499 de 2015, le compete al Municipio de Sogamoso, la liquidación y cobro del Impuesto Predial Unificado y otros.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas dejadas de recaudar, por omisión de los contribuyentes, a través de las etapas establecidas en los procesos de cobro persuasivo y coactivo administrativo, herramientas contempladas en el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, el señor JORGE ALBERTO ALVARADO ESTEPA, identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 9397712, es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No. 0101000001920910900000126, Matricula Inmobiliaria No. 095-77755, ubicado en la siguiente Dirección K 11 14 37 Ap 101, en la jurisdicción del Municipio de Sogamoso, de conformidad con la información reportada en las bases de datos Reportadas por el Instituto Geográfico Agustí Codazzi - CATASTRO.

Qué el predio identificado con el código catastral No. 0101000001920910900000126, adeuda al Fisco Municipal, por concepto de impuesto predial unificado, las vigencias 2020, 2021, 2022, 2023, 2024. En razón a lo anterior la presente liquidación incluye las vigencias fiscales, ya descrita.

Que cuando el Contribuyente, sujeto pasivo responsable del pago de los impuestos, no los cancele oportunamente, deberán liquidar y pagar el interés moratorio, que se liquidará diariamente a la tasa de interés diario que sea equivalente a la tasa de usura vigente determinada por la Superintendencia Financiera de Colombia, de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60, expresa: *"Carácter real del impuesto predial unificado. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido"*.

Por lo expuesto anteriormente:

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Practicar la siguiente liquidación oficial del Impuesto Predial Unificado, sobretasas y otros, de las vigencias fiscales de los años 2020 a 2024, del predio identificado con



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO  
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA  
PROCESO: GESTION TRIBUTARIA



CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	RESOLUCIÓN LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS	FECHA 2024/06	VERSIÓN: 2
----------------------------	--	------------------	------------

el código Catastral No. 0101000001920910900000126, ubicado en la siguiente Dirección K 11 14 37 Ap 101, Jurisdicción del municipio de Sogamoso.

Código Catastral	Nit. / C.C.	Recibo Anterior	Área Hectáreas	Área M2.	Área Construida						
0101000001920910900000126	9.397.712	201921997	0	101	208						
Propietario		Años a pagar	Dirección K 11 14 37 Ap 101								
JORGE ALBERTO ALVARADO ESTEPA		2020 a 2024	Avaluo \$ 261,845,000								
Código Postal	Pague Antes De		Último Año Pago	Fecha Último Pago	Valor Pagado						
Matrícula Inmobiliaria	095-77755	09/08/2023	2019	27/03/2019	\$ 1,085,710						
Año	%I Lit	Avaluo	Imp. Predial	Imp. Predial	Desuento	S.Pred	Sob.Derrent	Aambroado	Salido/Dev.	Otras	Total
2020	0.0075	226,405,000	1,693,038	2,130,123	0	0	33,961	0	0	33,961	3,862,122
2021	0.0075	233,197,000	1,748,978	1,809,816	0	0	34,860	0	0	34,860	3,593,778
2022	0.0075	240,193,000	1,801,448	1,375,411	0	0	38,029	0	0	38,029	3,212,838
2023	0.0075	250,545,000	1,879,088	671,356	0	0	37,582	0	0	37,582	2,588,026
2024	0.0075	261,845,000	1,963,838	14,996	0	0	39,277	0	0	39,277	2,018,111
TOTALES			9,091,390	9,001,704	0	0	181,829	0	0	181,829	15,274,923

Los intereses se liquidarán y se pagaran en la fecha del pago total de la obligación, a la tasa legal vigente, los que aquí se relacionan, son para el conocimiento del contribuyente.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La presente Liquidación presta merito ejecutivo en los términos del Artículo 828 del Estatuto Tributario Nacional, concordante con el Artículo 28 del Estatuto de Rentas del Municipio Acuerdo Municipal 032 de 2016, siendo la base dentro de las ejecuciones fiscales, para dar inicio al Proceso Administrativo de Cobro Coactivo; Que vinculara a los demás propietarios, cuando se expida el correspondiente mandamiento de pago, si fuere del caso.

**ARTÍCULO TERCERO:** Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

**ARTÍCULO CUATRO:** Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

**ARTÍCULO QUINTO:** Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería –proceso cobro coactivo.

Dada en Sogamoso, a los diez (10) días del mes de julio, del año 2024.

  
MINELA ESTUPINAN AMAYA  
Área de Impuestos

Proyectó: Aldrupal G.  
Revisó: Minela E.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso Edificio Mirador Plaza Entrada carrera 11 No. 15 -12; Para que efectúe el pago.



servientrega

Servientrega S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,  
Colombia Av Calle 6 No. 34A-11, Atención al usuario:  
www.servientrega.com. PBX.: 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 16 / 8 / 2024 14 : 16

Fecha Prog. Entrega: 17 / 8 / 2024



CÓDIGO SER: SER133970 / SER00175

CRA 11 15-10 PARQUE 6 DE SEPTIEMBRE 1 PISO

GUIA No. 2222954639

REMITENTE

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 3106729531 D.I./NIT: 891855130 Cod. Postal: 152210  
Cd.: SOGAMOSO Dpto.: BOYACA  
País: COLOMBIA email: CONTACTENOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO	INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION
-----------------------------	--------------------	------------------

1	2	3		1	DIA / MES / AÑO / HORA	
—	—	—	Desconocido	1	DIA / MES / AÑO / HORA	—
—	—	—	Rehusado	2	DIA / MES / AÑO / HORA	—
—	—	—	No reside	3	DIA / MES / AÑO / HORA	—
—	—	—	No reclamado			
—	—	—	Dirección errada			
—	—	—	Otro (indicar cual)			
			FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE			
			DIA / MES / AÑO / HORA			

RECIBI A CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.):

GUIA No. 2222954639



FECHA Y HORA DE ENTREGA  
DIA / MES / AÑO / HORA

Grado de Consanguinidad

Observaciones en la entrega:



DESTINATARIO	<b>SOX</b>	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	<b>73</b>	CIUDAD:	SOGAMOSO	
	<b>C1</b>	BOYACA	F.P.:	CREDITO
		NORMAL	M.T.:	TERRESTRE
	KR 11 14 37 APTO 101			
	Nombre: JORGE ALBERTO ALVARADO ESTEPA		D.I./NIT: 9397712	
	Teléfono: 3106729531		Cód. Postal: 152210412	
	País: COLOMBIA			
	email: Dato no suministrado por el cliente			

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega: LIQUIDACION OFICIAL IP No 350 - 2024  
Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL: 0 / 0 / 0  
Vr. Flete: \$ 7,683.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 1  
Vr. Sobre flete: \$ 0.00 No. Remisión:  
Vr. Total: \$ 7,683.00 No. Sobre reporte:

Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-66 V.4

GESTION JUDICIAL

Destinatario de Transporte: Llamada No. 800 de Mayo 50001. MINTIC. Llamada No. 1776 de Sep. 12010



NIT 860512330-3

0051440

Información Envío

No. de Guía Envío	2222954639	Fecha de Envío	16	8	2024
Emisor	Ciudad	SOGAMOSO	Departamento	BOYACA	
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO			
	Dirección	CRA 11 15-10 PARQUE 6 DE SEPTIEMBRE 1 PISO	Teléfono	3106729531	
Destinatario	Ciudad	SOGAMOSO	Departamento	BOYACA	
	Nombre	JORGE ALBERTO ALVARADO ESTEPA			
	Dirección	KR 11 14 37 APTO 101	Teléfono	3106729531	

Información de Devolución del Documento

En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:

CERRADO SEGUNDA VEZ

Observaciones: NADIE ATENDIO AL COLABORADOR

Tipo de Documento:

COMUNICADO JUDICIAL

Fecha Devolución:

27 8 2024

Información del Documento movilizado

Nombre Persona / Entidad	No. Referencia Documento
MUNICIPIO DE SOGAMOSO	COMUNICADO

SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL

De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 177 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.

Anexos ()

Información de seguimiento interno

Nombre Líder:	Nombre quien elabora la constancia	Fecha y Hora Elaboración Constancia					
EDY RODRIGUEZ		Día	Mes	Año	HH	MM	
Firma: Digitally signed by SERVIENTREGA S.A. Date: 2024.08.28 15:29:36 -05:00 Reason: Servientrega. Location: Colombia	YEFERSON MEDINA GARCIA	28	8	2024	15	29	2182345251
							Número de Guía Logística de Reversa

Nota: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página [www.servientrega.com](http://www.servientrega.com) como constancia de entrega de este documento. Esta certificación está avalada por la ley 527 de 1999 según los artículos 20 y 21 y cuenta con validez legal y jurídica como evidencia digital.



SERVIENTREGA S.A NIT. 860.512.330-3 Principal Bogotá D.C.,  
Colombia Avenida Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:  
www.servientrega.com, 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 27 / 8 / 2024 07 : 52



Fecha Prog. Entrega: / /

GUIA No. 2182345251

CÓDIGO SER: 0 /

REMITENTE	ADMINISTRACION DE INFORMACION AV.6 N° 51 - 174 3G 6		
	Teléfono:	email:	
	Ciudad: TUNJA	Dpto.: BOYACA	
	Pais: COLOMBIA	D.I./NIT: 860512330-3	
CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO		INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION

1	2	3				
---	---	---	Desconocido	1	/	/
---	---	---	Rehusado	2	/	/
---	---	---	No reside			
---	---	---	No reclamado	3	/	/
---	---	---	Dirección errada			
---	---	---	Otro (indicar cual)			

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE

DESTINATARIO	<b>SOX</b>		AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	73		CIUDAD: SOGAMOSO		
	BOYACA		F.P.: CREDITO		
	NORMAL		M.T.: TERRESTRE		
CRA 11 15-10 PARQUE 6 DE SEPTIEMBRE 1 PISO					
Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO					
Teléfono: 3106729531			D.I./NIT: 891855130.		
Pais: COLOMBIA			Cód. Postal:		
email:					

Dice Contener: 2222954639

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 0.00 VOL: 0 / 0 / 0  
 Vr. Flete: \$ 0.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 0  
 Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:  
 Vr. Total: \$ 0.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

DG-6-CL-10M-F-58 V2

RECIBI A CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.):

*Wendy Alvarez*

3477160

30 AGO 2024

0440 PM

Observaciones en la Entrega:



GUIA No. 2182345251



FECHA Y HORA DE ENTREGA

Grado de Consanguinidad

Ministerio de Transportes, Maestranza No. 805 en Marzo de 2001, MANTIC, Licencia No. 1778 de Sept. 17/2010.

PRUEBA DE ENTREGA

GESTION JUDICIAL